

Directo a las arcas municipales.

ARTICULO 2º.- DISTRIBUYANSE los siguientes recursos a las Municipalidades que se indican, con cargo al Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal (FIGEM), de conformidad a los grupos de municipalidades preestablecidos en el artículo anterior.

CODIGO	AGRUPACION	MUNICIPIO	MONTOS
1401	4	POZO ALMONTE	88.740.782
1402	5	CAMERA	93.742.738
1405	4	PICA	32.841.214
2101	1	ANTOFAGASTA	84.885.542
2102	4	MEILLONES	81.694.187
2201	3	TODOPILLA	118.342.552
3101	2	CORVAO	136.915.189
3001	3	CHANGARAL	127.423.831
3002	4	DIEGO DE ALMADRO	89.131.339
3003	3	VILLÉNAR	124.304.145
3003	5	ALTO DEL CARMEN	93.102.049
4102	3	COQUIMBO	133.151.899
4104	5	LA HIGUERA	81.263.785
4301	3	ONALLE	
4302	5	COMBARBALÁ	



Fondo al incentivo 2024 fue ganado por la Municipalidad de Combarbalá.
Bajo la administración del Doctor Pedro Castillo Díaz. Son \$93.000 millones de pesos.

Se ha obtenido el Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal (FIGEM) por \$93 millones de pesos, un importante reconocimiento que premia la gestión administrativa del doctor Pedro Castillo Díaz por el año 2024.
Al ser consultado el EX edil Castillo Díaz., señaló:

"Espero sinceramente que estos \$93 millones sirvan como un verdadero apoyo a la gestión actual, y que se utilicen en beneficio de toda nuestra comunidad, porque al final del día, Combarbalá merece que cada peso se transforme en progreso para su gente.

Y que el próximo año 2026 también se lo puedan ganar esta nueva administración que será el reflejo del primer año de la nueva administración. Felicitaciones para todos los Combarbalinos"
Manifestó el ex alcalde Castillo Díaz.